

CONVOCATORIA DE AYUDAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES Impreso de Solicitud (II)

PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

(esta hoja se ha de rellenar por cada uno de los participantes en el proyecto, con excepción del solicitante)

PARTICIPANTE Nº:			
Nombre de la empresa / entidad / persona física		NIF/CIF	
IAE (Actividad principal) (Véase Ayuda Pto. 07) Exento o no sujeto alta IAE <input type="checkbox"/>		CNAE (Si está "no sujeto" al alta en el IAE) (Véase Ayuda Pto. 08)	
Datos financieros de la empresa solicitante (Véase Ayuda Pto. 09)			
Fecha de constitución empresa	Año último ejercicio cerrado	Número medio de personas ocupadas (Véase Ayuda Pto. 10)	
Volumen de negocios anual (€)		Balance general anual (€)	
Accionistas con más del 25% del capital social (sólo para empresas)			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF / CIF	% PARTICIPACIÓN	
Declaración de PYME (sólo para empresas) (Véase Ayuda Pto. 11)			
Indicar, con una o varias cruces, la situación de la empresa para el cálculo de los datos totales de número de trabajadores, volumen de negocio y balance general:			
<input type="checkbox"/> Empresa autónoma. En este caso, los datos indicados a continuación proceden únicamente de las cuentas de la empresa solicitante.			
<input type="checkbox"/> Empresa vinculada. Se deberán calcular los datos indicados a continuación tal y como disponen los apartados 2 y 3 del artículo 6 del anexo I del Reglamento (CE) número 651/2014. Estos cálculos se deberán adjuntar como un documento anexo a la solicitud.			
<input type="checkbox"/> Empresa asociada. Se deberán calcular los datos indicados a continuación tal y como disponen los apartados 2 y 3 del artículo 6 del anexo I del Reglamento (CE) número 651/2014. Estos cálculos se deberán adjuntar como un documento anexo a la solicitud.			
Datos totales para el cálculo del tamaño de empresa teniendo en cuenta las empresas vinculadas y asociadas			
Número medio de personas ocupadas	Volumen de negocios anual (€)	Balance general anual (€)	
De acuerdo con los datos anteriores y los criterios establecidos en la Convocatoria de Ayudas y de conformidad con la definición de PYME establecida en el anexo I del Reglamento (CE) núm. 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014 (DOUE núm. L 187/1, de 26 de junio de 2014), la empresa solicitante es:			
<input type="checkbox"/> Microempresa <input type="checkbox"/> Pequeña empresa <input type="checkbox"/> Mediana empresa <input type="checkbox"/> Gran empresa			

DESIGNACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO DE LA AYUDA			
Titular de la cuenta		NIF/CIF/NIE	
Nombre de la Entidad Bancaria		Domicilio de la Entidad Bancaria	
Código de la Entidad Bancaria	Oficina	Dígitos de control	Nº de Cuenta

CONVOCATORIA DE AYUDAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES

Impreso de Solicitud (II)

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPANTE Nº:

Nombre de la empresa / entidad / persona física

NIF/CIF

El abajo firmante, como solicitante, representante legal o apoderado de la empresa / entidad, con poder de representación suficiente, según escritura pública de fecha _____, en su calidad de _____ declara:

- Que conoce y admite las condiciones de la convocatoria y cumple los requisitos establecidos en la misma.
 - Que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, conoce que los datos de esta solicitud pasarán a formar parte de un fichero informático responsabilidad del IVACE, cuya finalidad es el mantenimiento de los datos de las empresas / entidades / particulares relacionados con el Instituto para el pago de las ayudas. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.
 - Que cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario, según lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en su artículo 13. (Véase Ayuda Pto. 04)
 - Que el solicitante se encuentra al corriente sobre el cumplimiento de la normativa de integración laboral de personas con discapacidad o, en su caso, exento de dicha obligación.
 - Que la actuación subvencionada no vulnerará en ningún caso el principio de no discriminación por razón de sexo, raza, origen étnico, religión, convicciones, minusvalías, edad u orientación sexual. Y se facilitará, o al menos no se impedirá, la accesibilidad para las personas discapacitadas.
 - Que para el ejercicio de su actividad dispone de las autorizaciones administrativas preceptivas, se encuentra inscrita en los Registros Públicos pertinentes, y cumple con cualesquiera otros requisitos exigidos por las disposiciones aplicables.
 - Que en el caso de recibir una ayuda en el marco de esta convocatoria, las inversiones se mantendrán durante un mínimo de cinco años.
 - Que no reúne la consideración de empresa en crisis según se define en las Directrices Comunitarias sobre ayudas Estatales de Salvamento y de Reestructuración de Empresas en Crisis (DO C 244, de 1.10.2004) o en el apartado 7 del artículo 1 del Reglamento nº 800/2008, General de Exención por Categorías, DO L 214 de 9.8.2008, en función de cuál sea la normativa a la que en este sentido se remita la convocatoria del programa.
 - En su caso, que la empresa beneficiaria de la ayuda no está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
 - Que se compromete a comunicar al IVACE la solicitud u obtención de otras ayudas para el mismo proyecto, así como cualquier modificación posterior que se produzca en relación a estas subvenciones.
 - Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la administración de la Generalitat y su sector público (DOCV núm. 6376 de 14.10.2010), doy mi autorización para que el órgano gestor del procedimiento obtenga directamente la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como para la comprobación directa de los datos de identidad (DNI) y, en su caso, de residencia. Caso de no suscribir la correspondiente autorización, el interesado estará obligado a aportar los documentos en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento. Asimismo, se autoriza al IVACE a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios. (Véase Ayuda Pto. 05)
- Sí se autoriza No se autoriza

En el caso de particulares que opten por la solicitud de manera presencial, firma y rúbrica del solicitante, representante legal o apoderado: (Véase Ayuda Pto. 06)

No olvide rubricar tras imprimir la solicitud

Fdo. D. / Dña.: _____

NIF / NIE: _____

_____, _____ de _____ de 20____